

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL MÓDULO FORMATIVO

MÓDULO FORMATIVO	TANATOESTÉTICA.	DURACIÓN	30
Código	MF1607_2		
Familia profesional	SANIDAD		
Área Profesional	Servicios y productos sanitarios		
Certificado de profesionalidad	TANATOPRAXIA	Nivel	3
Resto de formación para completar el certificado de profesionalidad	Procesos y técnicas de conservación o embalsamamiento de cadáveres con productos biocidas.	Duración	90
	Gestión de la actividad de tanatopraxia.		80
	Restauración y reconstrucción en cadáveres.		40
	Extracciones de tejidos, prótesis, marcapasos y otros dispositivos contaminantes del cadáver.		30
	Manejo de técnicas y habilidades relacionales para la prestación de un servicio de tanatopraxia.		90
	Prácticas profesionales no laborales		160

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Este módulo formativo se corresponde con la unidad de competencia: UC1607_2: Aplicar técnicas estéticas para la presentación o exposición del cadáver.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Reconocer la documentación que debe acompañar al cadáver proporcionando información sobre su identidad, causa y circunstancias de la muerte que permitan definir los trabajos estéticos que deben realizarse.

CE1.1 Citar los documentos que deben acompañar al cadáver para comprobar su identidad, las causas y circunstancias de la defunción y los trabajos a realizar.

CE1.2 Describir las características del certificado de defunción o documentos médico legales ajustándose al formato oficial y concretando los apartados cuya cumplimentación es imprescindible para el trabajo y que debe acompañar al cadáver.

CE1.3 Enumerar las variables recogidas en el certificado de defunción u otros documentos médico legales que influyen en la planificación de los cuidados estéticos.

CE1.4 Enumerar los datos necesarios sobre los trabajos efectuados, que debe recoger el informe del tanatopractor

CE1.5 En un supuesto práctico de comprobación de la documentación e identificación del cadáver:

- Comprobar la identidad del cadáver confirmándola para evitar errores.
- Identificar las causas de la defunción de modo que ayuden a elegir los cuidados estéticos a aplicar.
- Comprobar la fecha y hora de defunción.
- Confeccionar una ficha detallando los trabajos a realizar en el cadáver para comprobar, posteriormente, los datos que puedan ser necesarios.
- Cumplimentar el informe del tanatopractor con los trabajos realizados.

C2: Identificar los recursos materiales, concretando los que están definidos en los procedimientos de trabajo, para la aplicación de técnicas y cuidados estéticos sobre el cadáver.

CE2.1 Describir las características que debe reunir la sala de tanatopraxia detallando la utilidad y funcionamiento de los elementos físicos y de protección necesarios para cumplir las normas de prevención de riesgos laborales.

- CE2.2 Enumerar los útiles y el material que se utiliza, desechable o no desechable, para la ejecución del trabajo con calidad.
- CE2.3 Describir y explicar las técnicas de desinfección y esterilización del área, de los útiles de trabajo y de los equipos de protección individual de modo que se eviten riesgos.
- CE2.4 Describir los líquidos conservantes, su composición así como la preparación requerida en algunos casos garantizando que la elección, la preparación y la utilización del producto se adecúe al proceso a seguir.
- CE2.5 Citar los productos cosméticos utilizados para los cuidados estéticos.
- C3: Explicar el proceso de la limpieza y aseo del cuerpo, retirando apósitos o elementos que no sean los naturales del cadáver.
- CE3.1 Enumerar las prendas que puede traer el cadáver detallando cuáles deben retirarse, el lavado del cuerpo y proteger su desnudez para iniciar los trabajos de cuidados estéticos.
- CE3.2 Analizar la salida de fluidos al retirar los apósitos y restos de vendajes asegurando la impermeabilidad de las heridas y mejorando la estética.
- CE3.3 Describir las heridas con posibles pérdidas de fluidos de modo que se adopten las medidas para desinfectarlas y evitar fugas.
- CE3.4 Explicar el taponamiento de los orificios naturales: traquea, fosas nasales y ano.
- CE3.5 Describir las técnicas para cerrar la boca de forma natural y la aplicación de prótesis asegurando una expresión natural y estética.
- CE3.6 Explicar los protocolos de prevención de riesgos para esta actividad de modo que tengan en cuenta la legislación vigente.
- CE3.7 En un supuesto práctico de aplicación de técnicas estéticas sobre el cadáver:
- Retirar las prendas que trae el difunto, los diferentes apósitos y restos de vendajes para su aseo.
 - Asear el cadáver y colocar vendajes si los necesitara para proteger heridas o impedir la salida de fluidos.
 - Taponar los orificios naturales para evitar salida de fluidos.
 - Aplicar técnicas de cierre de la boca y de los párpados, y colocación de prótesis específicas.
- C4: Describir las técnicas para vestir, amortajar o colocar un hábito, de modo que se movilice al cadáver con ergonomía.
- CE4.1 Explicar el aseo, higiene y eliminación de fluidos en el cuerpo cuidando la imagen del cadáver.
- CE4.2 Describir las técnicas de vestir un cadáver con la ropa que nos proporcionan sus familiares.
- CE4.3 Explicar las técnicas para amortajar un cadáver con sábana o hábito.
- CE4.4 Describir los protocolos de prevención de riesgos para esta actividad de modo que tengan en cuenta la legislación vigente.
- CE4.5 En un supuesto práctico de vestir, amortajar y colocar un hábito al cadáver:
- Comprobar la inexistencia de pérdidas de fluidos y en su caso frenarlas preservando la imagen estética del cadáver.
 - Aplicar las diferentes técnicas de movilización del cadáver para poderlo vestir, colocar un hábito o amortajar cuidando la reglas de ergonomía y seguridad en el trabajo.
 - Vestir el cuerpo con la ropa, hábito o sábana respondiendo al deseo de sus familiares.
- C5: Detallar técnicas estéticas, de aplicación de maquillajes, dependiendo del estado previo y del aspecto a conseguir.
- CE5.1 Describir y explicar las técnicas de afeitado de un cadáver consiguiendo un aspecto aseado.
- CE5.2 Analizar el estado de deshidratación post-mortem seleccionando las técnicas para hidratar cara, orejas, labios y manos y el resultado de aplicar estos productos.
- CE5.3 Explicar la aplicación de productos cosméticos en el rostro y manos del cadáver consiguiendo un aspecto natural, camuflando las marcas y heridas que pudiera tener.
- CE5.4 Describir la preparación del féretro detallando las diferentes técnicas para el movimiento del cadáver y su colocación en el interior.
- CE5.5 Explicar los últimos cuidados estéticos que se realizan en el cadáver colocado en el féretro, antes de su exposición en el lugar correspondiente para ser velado por sus familiares.
- CE5.6 Describir los protocolos de prevención de riesgos relacionados con movimientos de cargas y otros relativos a esta actividad siguiendo principios ergonómicos.
- CE5.7 En un supuesto práctico de aplicación de cuidados estéticos a un cadáver:
- Afeitar el cadáver en la forma que sea preciso evitando producirle heridas.
 - Hidratar las zonas del rostro y manos devolviéndoles un aspecto más natural.
 - Aplicar productos cosméticos devolviendo al cadáver su apariencia natural.
 - Colocar el cuerpo en el féretro aplicando las diferentes técnicas de movilización del cadáver para cuidar la seguridad en el trabajo.
 - Peinar, comprobar su apariencia natural y colocar el difunto en el lugar correspondiente para ser velado por sus familiares.
- C6: Describir los residuos generados en la aplicación de cuidados estéticos en cadáveres y la gestión para su eliminación según la normativa vigente.
- CE6.1 Explicar la legislación vigente en materia de eliminación de residuos.
- CE6.2 Describir los residuos orgánicos, sanitarios y tóxicos derivados de cuidados estéticos en cadáveres permitiendo su clasificación, gestión y eliminación.

CE6.3 Explicar los materiales utilizados, los métodos para su esterilización, y su distribución en los recipientes homologados.
CE6.4 Describir los protocolos en la gestión de residuos en función de las normas legales establecidas.

Contenidos:

1. Presentación del cadáver.

- Recogida y recepción del cadáver.
 - o Identificación del cadáver.
- Colocación del cadáver.
 - o Elevación de cabeza.
- Trabajo con el cadáver.
 - o Aseado del cuerpo.
 - o Desinfección de orificios.
 - o Afeitado.
 - o Taponamientos.
 - Técnicas.
 - Materiales empleados.
 - Cerrado de boca.
 - Cerrado de ojos.
- Hidratación de tejidos, masajes y eliminación de livideces.
- Ruptura de rigidez.
- Técnicas de vestido y amortajado del cadáver.
 - o Sudario.
 - o Ropa de calle.
 - o Hábitos religiosos.
 - o Uniformes.
 - o Otros.
- Posición del cadáver (casos especiales).
- Situaciones y casos especiales.
- Peinado.
- Materiales, útiles y equipos.
- Gestión de residuos.

2. Tanatoestética

- El color, y sus atributos:
 - o Tonalidad.
 - o Saturación.
 - o Claridad.
- Teoría del color.
- El círculo cromático y sus familias:
 - o Colores primarios.
 - o Colores secundarios.
 - o Colores complementarios.
- Centros de interés estético del rostro:
 - o Los cinco puntos de difusión.
- Técnicas de maquillaje para cadáver.
 - o Tratamiento de rostro/conjunto.
 - o Tratamiento de ojos.
 - o Tratamiento de nariz.
 - o Tratamiento de mejillas.
 - o Tratamiento de labios.
- Técnicas de camuflaje cosmético.
 - o El pan stick.
- Técnicas básicas de restauración menor:
 - o La cera.
 - o Utilización.
- Materiales, útiles y productos.
 - o Bases y maquillajes cremosos.
 - o Maquillajes compactos.
 - o Fijadores.

- o Pinceles.
- o Brochas
- o Esponjas
- Procedimientos y técnicas de utilización de los diferentes productos.
- Gestión de residuos derivado de la aplicación de técnicas de tanatoestética.

3. Exposición del cadáver

- Enferetrado del cadáver.
 - o Técnicas de movilización del cadáver.
 - o Tipología de féretros.
 - o Interior de los féretros.
- Condiciones de exposición ambientales:
 - o Temperatura.
 - o Humedad.
- Condiciones no ambientales del cadáver:
 - o Posición del túmulo.
 - o La iluminación.
- Lugares de exposición del cadáver:
 - o Tanatorios.
 - o Velatorios.
 - o Domicilios.
 - o Capillas ardientes.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.